Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

31º Sesión del Grupo de Trabajo

**Arabia Saudita**

5 de noviembre de 2018

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación saudí y reconoce avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y los migrantes. Destacamos también las medidas encaminadas a mejorar la salud reproductiva.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a Arabia Saudita:

1. Continuar los esfuerzos para eliminar la discriminación entre los niños, especialmente en razón de su género, de la afiliación religiosa de sus padres y de la naturaleza legal del vínculo entre sus padres, y garantizar su derecho a la educación.
2. Fortalecer la observancia del derecho internacional humanitario en las acciones que efectúe fuera de su territorio.
3. Procurar dotar de la independencia necesaria al poder judicial para posibilitar el estado de derecho.
4. Profundizar las medidas contra la trata de personas, en particular de niños y niñas.

El Perú expresa a Arabia Saudita su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.